

Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

Manta, 15 de Marzo del 2009

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO C.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisaria Principal de la Compañía, me permito presentar a Uds., el informe anual de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboro conforme al reglamento pertinente en vigencia publicado en el Registro Oficial N° 485 de Julio 24 de 1991 en los términos siguientes:

1.- En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía.

2.- Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio;

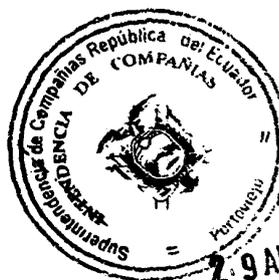
3.- Existe lo correspondiente entre los libros de Actas de Juntas Generales, los Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso;

4.- Los controles internos de la Compañía son los adecuados;

5.- Las cifras contenidas en el Balance General y Estados Financieros por el Año 2008 están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por US\$ 5.294.680,62 con el Patrimonio neto de US\$ 309.990,16 con el resultado de registrar una pérdida de US\$ 21.732,90 cifras que en mi opinión, son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados.

Muy Atentamente,


VILMA BERMELLO ALVIA
COMISARIA PRINCIPAL



29 ABR. 2009

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA

ECUADOR